

Nº LIQ.	CONTRIBUYENTE/DOMICILIO	LOC/PROM	CONCEPTO	B.IMP/LIQ.	IMPORTE LIQ.
373/94	GOMEZ GONZALEZ, JUAN CARLOS MARGARITA, 15 - 1	TOMARES (Sevilla)	T.P.O.	1.385.400	85.623.-
377/94	GARCIA MURINA, JOSEFA JUAN DE TOLEDO, 18 -2º - 5º	BARCELONA	T.P.O.	1.097.120	67.807.-
415/94	FLORIDO DOMINGUEZ, ISABEL JURRADA, 8	ARCOHE (Huelva)	T.P.O.	346.720	21.432.-
424/94	FARINA RODRIGUEZ, AMPARO JEREZ, 5	ARCOHE (Huelva)	T.P.O.	2.083.200	44.463.-
197/95	ALCANTARILLA SANCHEZ, JUAN A. VERA CRUZ, 8	STA. OLALLA (Huelva)	A.J.D.	3.221.111	15.595.-
2/97	GONZALEZ BRANDOZ, JESUS JAVIER FINCA HODEO DE LAS PILLAS	STA. OLALLA (Huelva)	T.P.O.	6.500.000	19.500.-
256/95	LOPEZ ACEMEL, JUAN MANUEL PALESTINA, 17 - 3º - 2º	SABADELL (Barcelona)	T.P.O.	1.635.840	101.100.-
282/95	GONZALEZ PEREZ, MANUEL JOSEF VILANOVA, 2	S. PERE TORELLÓ (Barcelona)	T.P.O.	490.750	30.333.-
377/95	GARCIA DE LA PARRA, PAULINO FRAY JUIS DE LEIN, 2 - 3º - 3	LEGANES (Madrid)	T.P.O.	365.000	21.900.-

Huelva, 30 de septiembre de 1997.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace público requerimiento de fecha 20 de enero de 1997, efectuado a una entidad beneficiaria de los Programas de FPO, a la que no ha sido posible su notificación en el que se solicita documentación necesaria para poder continuar con la tramitación del expediente.

Núm. expediente: 41/00041/95.

Entidad: Sercast, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 20 de enero de 1997, por el que se solicita que aporte documentación justificativa de los gastos de la subvención concedida en el plazo de 10 días, advirtiéndole que si así no lo hicieran se produciría la caducidad del expediente una vez transcurridos tres meses a partir del día siguiente a esta notificación.

Sevilla, 18 de septiembre de 1997.- La Delegada, M.ª José Fernández Muñoz.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 19 de septiembre de 1997, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas», cuyos ámbitos territorial y funcional son: La Comunidad Autónoma Andaluza y Agrupaciones Empresariales de defensa sanitaria ganadera.

Como firmantes del acta de constitución, figuran don Rafael Sánchez Bleda, don Francisco Javier Baquero Ordoñas, don Juan Carlos Jaldón Mora, don Agustín González Sánchez, don Francisco Gómez Laguna y don Francisco Rayas Muñoz. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo

de constitución se celebró en Sevilla el día 20 de marzo de 1997.

Sevilla, 19 de septiembre de 1997.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de subsanación de la solicitud de autorización de recurso de la Sección A.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar del escrito de fecha 17 de junio de 1997, registrado de salida el día 25 de junio de 1997, con el número 14182, en el que se le concede a la entidad «Hormigones Guirado, S.A.» un plazo para subsanar la solicitud de autorización de la explotación de recurso de la sección A), denominada cantera «La Montaña», sita en el término municipal de Cantillana, expediente: R.S.A. núm. 162, y en virtud de lo previsto en el artículo 59, párrafo 4, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere para que presente en un plazo de diez días desde la presente publicación los documentos preceptivos que establece el artículo 28 del Real Decreto 2857/78, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, en la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sita en Plaza de España, Puerta de Navarra, en Sevilla.

Asimismo se le advierte que pasado el plazo establecido sin cumplir con lo requerido, se procederá a la cancelación del expediente conforme al artículo 105.1.a) del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Sevilla, 23 de septiembre de 1997.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Dirección General de Planificación Turística, de notificación de actuaciones administrativas referentes a procedimiento de reintegro.

Habiendo sido intentada la notificación a los perceptores que a continuación se detallan, en los domicilios que se indican, sin haber podido efectuar las mismas, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes de reintegro, incoados por la Dirección General de Planificación Turística de la Junta de Andalucía en Sevilla, por incumplimiento de la necesidad de justificar las cantidades percibidas en los plazos establecidos.

Asimismo se les comunica que para conocer el contenido íntegro de los expedientes podrán personarse en la Dirección General de Planificación Turística, sita en la Avda. República Argentina, núm. 25-8.ª planta, de Sevilla.

Nombre del perceptor: Federación de Unión de Cooperativas Andaluzas.

Domicilio de notificación: C/ Menéndez Pelayo, 7. 41003 Sevilla.

Cons./OO.AA. concedente: Trabajo y Asuntos Sociales. Importe no justificado: 455.000 ptas.

Nombre del perceptor: Amalia Pérez-Barquero Flores.

Domicilios de notificación: C/ Es. Fernández Márquez, 5. Córdoba. C/ Benito Pérez Galdós, 2-7B. Córdoba.
Cons./OO.AA. concedente: Trabajo y Asuntos Sociales.
Importe no justificado: 600.000 ptas.

Nombre del perceptor: Carmen Gutiérrez Aranda.
Domicilios de notificación: C/ San Miguel, 7-2.1. Córdoba. C/ Puerta del Colodro, 2-1.º 1. Córdoba.
Importe no justificado: 600.000 ptas.

Sevilla, 22 de septiembre de 1997.- El Director General, Joaquín Auriolés Martín.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre Publicaciones de Acuerdos de Incoación y Notificación de denuncia, Resolución o Recursos Ordinarios en materia de Transportes.

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de Jaén, por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

Nombre: Francisco Tarifa Ortiz.
Dirección: Marnialba, 21, Baena, Córdoba.
Asunto: Notificación Recurso contra Resolución Expte. J-03675/94.
Precepto infringido: Art. 140.A), Ley 16/87.
Importe: 25.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: Cristóbal Castro Franco.
Dirección: Fernando Camacho, 7, Bujalance, Córdoba.
Asunto: Notificación Recurso contra Resolución Expte. J-04021/94.
Precepto infringido: Art. 140.A), Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: Manuel Salas y Fc. Vorcy, S.A.
Dirección: Ctra. Madrid, Km. 411, Córdoba.
Asunto: Notificación Recurso contra Resolución Expte. J-04104/94.
Precepto infringido: Art. 140.A), Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: José Bueno Rodríguez, S.A.
Dirección: Progreso, 28, Las Gabias, Granada.
Asunto: Notificación Recurso contra Resolución Expte. J-04163/94.
Precepto infringido: Art. 141.Q), Ley 16/87.
Importe: 47.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: Trans Guzmán, S.A.
Dirección: Camelia, 9, Valencina de la Concepción, Sevilla.

Asunto: Notificación Recurso contra Resolución Expte. J-00296/95.
Precepto infringido: Art. 140.A), Ley 16/87.
Importe: 25.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: Leopoldo Barquero Sánchez.
Dirección: Huelva, 3, Guillena, Sevilla.
Asunto: Notificación Recurso contra Resolución Expte. J-00392/95.
Precepto infringido: Art. 140.A), Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: Autocares Costa Sur, S.L.
Dirección: Avda. Aurora, 6, Edf. San Pedro, Málaga.
Asunto: Notificación Recurso contra Resolución Expte. J-01871/95.
Precepto infringido: Art. 142.F), Ley 16/87.
Importe: 10.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: Autocares Costa Sur, S.L.
Dirección: Avda. Aurora, Edf. San Pedro, Málaga.
Asunto: Notificación Recurso contra Resolución Expte. J-01872/95.
Precepto infringido: Art. 142.F), Ley 16/87.
Importe: 10.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: Miguel Fernández García.
Dirección: Fandango, 34, Málaga.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-00882/96.
Precepto infringido: Arts. 141.O), 198.P), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: Const. y Cont. V. Saliente, S.L.
Dirección: Paseo de Almería, 45, 2D, Almería.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-00985/96.
Precepto infringido: Art. 140.A), Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: Nicolás Doncel Mármol.
Dirección: Mártires, 18, Castro del Río, Córdoba.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-01611/96.
Precepto infringido: Art. 142.C), Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: Francisco Nieto Carrillo.
Dirección: Dr. Oloriz, 2, Granada.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-01624/96.
Precepto infringido: Art. 141.B), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: David Hidalgo Fernández.
Dirección: Virgen Fuensanta, 50, Málaga.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-01772/96.
Precepto infringido: Arts. 141.O), 198.P), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.

Nombre: José Nieva Lafuente.
Dirección: Este Las Camelias, Casa 3, Sevilla.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-01823/96.
Precepto infringido: Art. 140.A), Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Antonio Rivera Molina.